



26º CONCURSO LOCAL DE SANGRIA “San Blas 2025”

B A S E S

PRIMERA.- La fecha límite para apuntarse, en las Oficinas del Ayuntamiento, será hasta el **jueves, 23 de enero**, a las catorce horas, y en la Casa de Cultura hasta las 21,00 horas.

El lugar de celebración será en la Plaza San Fco. Javier, el sábado, 1 de febrero a las 20,15 horas.

SEGUNDA.- La cantidad límite, por participante, será como mínimo de 15 litros.

TERCERA.- La edad para participar será a partir de los 18 años.

CUARTA.- Cada participante podrá presentar como máximo una sangría. Los participantes lo harán por Peñas o Cuadrillas, que estarán formados como mínimo de 8 personas cada una.

QUINTA.- El Jurado calificador será designado el mismo día, por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento. El fallo del Jurado será inapelable y se hará público en el mismo acto.

SEXTA.- Se establecen los siguientes premios:

- 1º Premio; 180 Euros y Placa
- 2º Premio; 140 Euros y diploma
- 3º Premio; 100 Euros y diploma

Se gratificará con 30 Euros a cada Peña o Cuadrilla participante, excepto a los ganadores del concurso.

SEPTIMA.- Si al concurso no se presentan, como mínimo, 4 participantes, quedará desierto.

OCTAVA.- Los concursantes, en su condición de tales, aceptan en su integridad las presentes Bases.

RIBAFORADA, 13 de enero de 2025

EL ALCALDE PRESIDENTE

Tirso Calvo Zardoya

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MÁRGEN

